



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO 221165	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION 24 MAY 1976	

221165

MODELO DE UTILIDAD

24



30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL D04B
64 TITULO DE LA INVENCIÓN "SECTOR PERFECCIONADO DEL CUERPO DE EXCENTRICOS DEL DISCO DE AGU- JAS".		
71 SOLICITANTE (S) la firma "TRABAL, S.A."		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Carretera de Barcelona s/nº. MATARO (Barcelona)		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES) la firma "TRABAL, S.A."		
74 REPRESENTANTE A. ARICHA FERNANDEZ		



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación en exclusiva, y en todo el territorio nacional, de un sector perfeccionado del cuerpo de excéntricos del disco de agujas en máquinas tricotosas circulares.

5.

Actualmente, para modificar la estructura del punto a fin de obtener en el tejido distintos dibujos o efectos de ligado, el disco de las máquinas tricotosas dispone de unos excéntricos móviles que, mediante movimientos en su propio lugar, se fijan en diferentes posiciones, según convenga dejar la aguja "anulada" o hacerla trabajar en formación de malla.

10.

Ello tiene varios inconvenientes: uno de ellos es que con tales desplazamientos se producen ampliaciones en el camino o paso del talón de la aguja, que entonces se encuentra con tramos en los que no está guiada y queda dependiente de los tirones del hilo, ocasionando alteraciones en la uniformidad de las mallas del tejido. Otro inconveniente es la serie de regulaciones que se deben efectuar en los excéntricos de los diferentes sectores del disco para conseguir exactamente la misma posición en todos ellos.

15.

Otra solución para modificar la estructura del punto, es el cambio total del conjunto del sector, lo que indudablemente es mucho más costoso.

20.

Los importantes inconvenientes que hemos apuntado quedan solucionados con el sector perfeccionado objeto del presente Modelo. En efecto, con este sector se sacan los excéntricos que no tienen que trabajar en formación de malla y se colocan en su lugar otros excéntricos de distinto perfil o borde de trabajo que mantienen las agujas en posición de "anuladas" o viceversa, utilizándose para este cambio los

25.

30.



mismos elementos de centrado, solidarios del sector, y los mismos elementos que fijaban los excéntricos sustituidos.

35. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un sector perfeccionado, según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

40. La fig. 1 representa una sección de un sector del disco de agujas según el plano I-I de la fig. 2.

Dicha fig. 2 ilustra una vista en alzado del mismo sector perfeccionado.

Y la fig. 3 es otra vista en alzado de aquel sector en el que se han cambiado varios de sus excéntricos.

45. Según lo diseñado (fig. 1) en el sector -4- se han solidarizado unos pasadores -5- para precisar la posición de los excéntricos (10,11) y se han practicado además, unos orificios -6- para recibir los tornillos -7- que habrán de fijar dichos excéntricos en el propio sector -4-.

50. Independientemente de su perfil o borde de trabajo los excéntricos destinados para una cierta zona del sector llevan una serie de orificios -8- y -9- para paso de aquellos pasadores -5- y tornillos -7- respectivamente y de idéntica distribución a los de la misma zona, pudiéndose emplear uno u otros excéntricos según el camino que deba proporcionarse al talón de las agujas, y que se ha trazado con línea más gruesa en las figs. 2 y 3.

55. Así pues, en la fig. 2 puede observarse el excéntrico batén superior -10-, el de protección de dicho batén -11-,  
60. el de pasada lisa y descarga superior -12-, y el de protección de esta pasada -13- configurados para que las agujas entren en formación de malla, determinando además un paso



65. -14- de anchura constante para la perfecta guía del talón de las mismas agujas, que en la primera parte de su recorrido son llevadas a la posición de trabajo y en la segunda parte a la posición de pasada lisa o viceversa.

70. En la fig. 3 aquellos excéntricos han sido sustituidos por los -15 y 16- que disponen de igual distribución de orificios de enclavamiento y fijación que la zona del sector donde estaban los anteriores, pero que tienen diferente perfil de trabajo, estando configurados para dejar las agujas en situación de "anuladas", proporcionando igual que antes un paso -14- de anchura constante para la perfecta guía del talón de tales agujas, que ahora permanecen en posición de pasada lisa.

75. Es de observar que ni los pasadores -5- ni los tornillos -7- sobresalen de la superficie de los excéntricos a fin de no entorpecer el paso de las agujas.

80. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

#### N O T A

85. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

90. 1ª.- Sector perfeccionado del cuerpo de excéntricos del disco de agujas, caracterizado porque, en la cara del mismo donde se disponen los excéntricos, se han solidarizado unos pasadores sobresalientes de ella destinados a precisar la colocación de tales excéntricos, a la vez que en la misma cara del sector existen unos orificios roscados



95. convenientes para recibir los elementos de fijación, tales como tornillos, de aquellos excéntricos; adoptándose para el mismo sector unos excéntricos dotados de unos orificios para enclavamiento de aquellos pasadores y de otros para la introducción de los tornillos de fijación, de idéntica distribución dichos orificios que la zona del sector a que van destinados, pudiéndose sustituir cada uno de aquellos excéntricos por otro o varios parciales que componen un diferente perfil o borde de trabajo, pero con la misma distribución de orificios que la zona correspondiente del sector.
- 100.

2ª.- SECTOR PERFECCIONADO DEL CUERPO DE EXCENTRICOS DEL DISCO DE AGUJAS.

105. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Mayo de mil novecientos setenta y seis.

P.A.,

A. Aricho  
p. p.

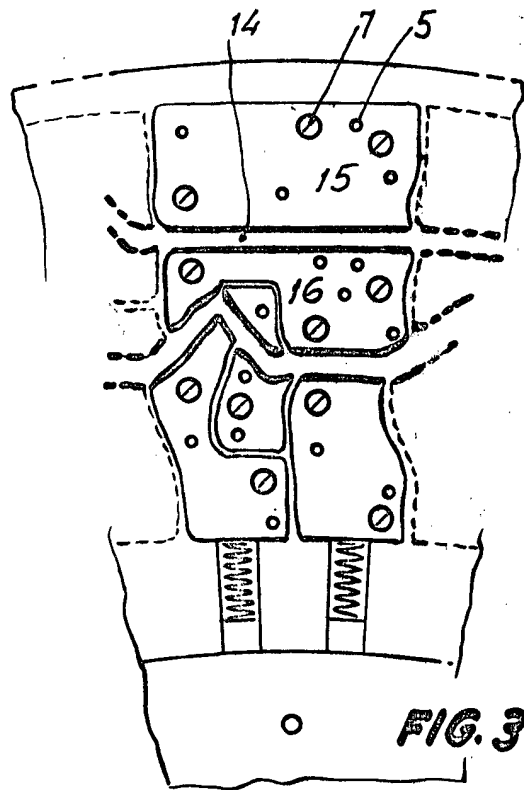
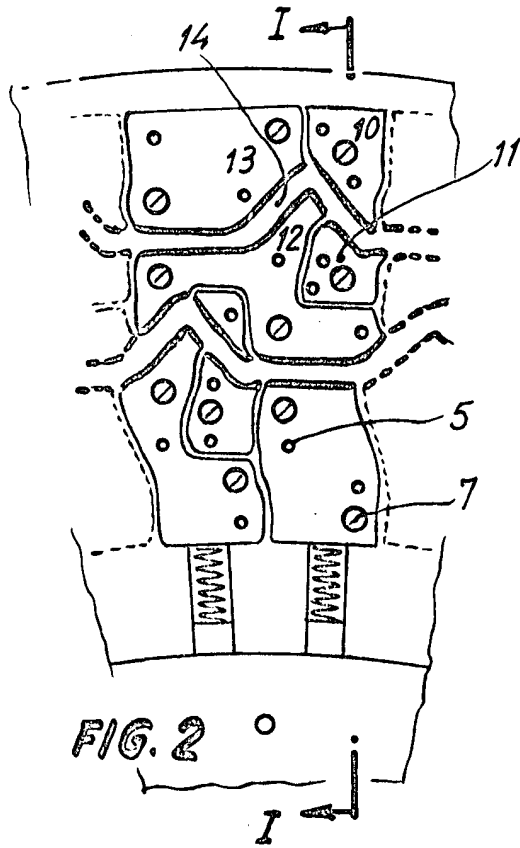


FIG. 2

FIG. 3

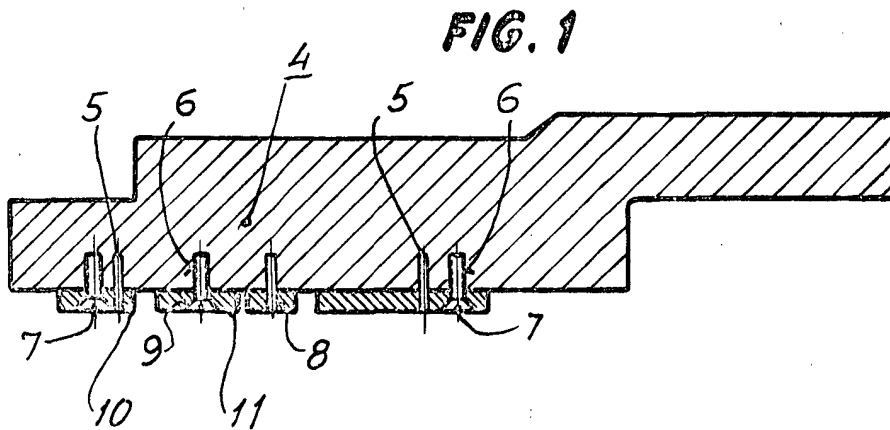


FIG. 1

Madrid, 24 Mayo de 1976.  
p.a.

A. Aricha

P.P.

Escala variable